

Ayuntamiento de Benalmádena



| Referencia: | 2020/00031369J |
|----------------|--|
| Procedimiento: | Bases y convocatorias subvenciones Cultura |
| Asunto: | Subvención de concesión directa ACIBE 2020 |
| Cultura | |

INFORME DE INCOACIÓN DEL EXPEDIENTE

La Delegación de Cultura propone la subvención de concesión directa a la Asociación Juvenil Cinematográfica de Benalmádena (ACIBE) para el diseño y realización del Festival Internacional de Cortometraje y Cine Alternativo de Benalmádena (FICCAB) del año 2020.

De acuerdo con el artículo 22 de la Ley General de Subvenciones y al objeto de facilitar la gestión de las exacciones fiscales y de las subvenciones excepcionales en las que concurran razones de interés público, social, económico y humanitario podrán concederse directamente, con publicidad, las subvenciones correspondientes a educación, juventud, participación ciudadana, comercio, bienestar social, deporte y participación vecinal en festejos populares.

La propuesta de concesión directa frente a la omisión del trámite de libre concurrencia viene justificada por público y social dentro del ámbito de la Cultura. Los contenidos de un festival de cine exigen formación, tener contactos con los profesionales del sector (realizadores, actores o guionistas, entre otros), la búsqueda de la excelencia e innovación en su desarrollo, el conocimiento de las tendencias y corrientes cinematográficas, así como la experiencia necesaria para la implementación de eventos de determinada envergadura. La única asociación, con sede en Benalmádena, que cumple con todos los requisitos reseñados es la *Asociación Juvenil Cinematográfica de Benalmádena (ACIBE)*

En el Plan Estratégico de Subvenciones 2020 está prevista la *"Concesión directa de subvención a la Asociación Juvenil Cinematográfica de Benalmádena (ACIBE)"* por importe de 20.000 €, pero la adaptación de los contenidos a la situación derivada de la pandemia reduce la cantidad que se le concede a 15.000 €.

Por todo ello, se insta al Negociado de Cultura a que se inicien los trámites que correspondan para llevar a término la concesión directa a la Asociación Juvenil Cinematográfica de Benalmádena (ACIBE), incluida en el Plan Estratégico de Subvenciones (Ejercicio 2020), por importe total de 15.000 €, mediante la elaboración y tramitación del expediente correspondiente.